



COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

PARA: Honorables Delegados Asamblea Nacional Asocoldro

DE: Junta Directiva Nacional – ASOCOLDRO

ASUNTO: Agenda Institucional Marzo 2026 – Asamblea Nacional de Delegados
y Encuentro Gremial Nacional.

Estimados Delegados y Líderes Regionales:

Reciban un cordial saludo de parte de la Junta Directiva Nacional. Expresamos nuestro sincero reconocimiento por la invaluable labor que cada uno de ustedes desempeña en representación de nuestro sector en las diferentes regiones del país.

Tras un análisis detallado de la coyuntura nacional y en coherencia con nuestra estrategia de fortalecimiento gremial, la Junta Directiva Nacional ha decidido convocar la Asamblea Nacional de Delegados 2026 en el mes de marzo, en lugar de mayo, como ha sido habitual en los últimos años. Esta decisión responde a un propósito estratégico: consolidar la unidad de nuestros delegados a nivel nacional y articular su participación en una agenda institucional de alto impacto en la ciudad de Bogotá.

SEMANA DEL 24 AL 26/27 DE MARZO DE 2026

En el marco de esta agenda institucional, una vez realizada la Jornada de Mesa de trabajo Pre-Asamblea y la Jornada de Asamblea Nacional de Delegados de Asocoldro, participaremos activamente en el Encuentro Gremial Nacional programado para el 26 de marzo de 2026.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES EN BOGOTÁ:

Al Inicio del primer día 24 de marzo, la jornada incluirá:

- 24 de marzo (mañana): Arribo de asociados delegados a nivel nacional a la ciudad de Bogotá. Llegada al Hotel Dann Carlton Bogotá Ak 15 # 103-60.
- 24 de marzo (medio día): Almuerzo
- 24 de marzo (tarde): 2:00 p.m. – 7:00 p.m. Jornada de Mesa de Trabajo **Pre-Asamblea Asocoldro**. Hotel Dann Carlton Bogotá Ak 15 # 103-60

Al segundo día 25 de marzo, la jornada incluirá:

Sede Administrativa: Transversal 27 A No. 53B -13 PBX: 601 3126542

Sede Capacitación: Carrera 27 A No. 53A – 33

www.asocoldro.com E-mail: contactenos@asocoldro.com

Bogotá- Colombia



- 25 de marzo (mañana): 8:00 a.m. – 1:00 p.m. **Asamblea Nacional de Delegados Asocoldro.** Hotel Dann Carlton Bogotá Ak 15 # 103-60.
- 25 de marzo (medio día): Almuerzo
- 25 de marzo (Tarde): 2:00 pm o antes. Los asociados que fungen como delegados tanto en la Asamblea de ASOCOLDRO como en la Asamblea de COOPIDROGAS, una vez finalizada la Asamblea Nacional de Delegados de ASOCOLDRO el 25 de marzo de 2026 y luego del almuerzo, contarán con el traslado coordinado por la Asociación hacia el hotel donde se llevará a cabo la Entrega de Informes o Pre-Asamblea de COOPIDROGAS, garantizando así la articulación logística y el cumplimiento oportuno de ambas agendas institucionales.
- Los demás delegados de Asocoldro tarde libre.

Al tercer día 26 de marzo, la jornada incluirá:

- 26 de marzo (mañana): **Primer Encuentro Nacional de IVC** (Inspección, Vigilancia y Control) para Drogistas Detallistas, liderado por ASOCOLDRO. Club El Nogal Carrera 7 # 78-96
- 26 de marzo (medio día): Almuerzo
- 26 de marzo (tarde): **Foro con Candidatos Presidenciales**, generando un escenario de interlocución directa con actores políticos de alto nivel, liderado por ASOCOLDRO. Club El Nogal Asocoldro Carrera 7 # 78-96

El 26 de marzo de 2026 estarán reunidos los delegados de COOPIDROGAS y de ASOCOLDRO en un solo escenario; el Encuentro Gremial Nacional, durante toda la jornada en el Club El Nogal.

Cada entidad realizará el respectivo traslado de su grupo de delegados desde sus hoteles hacia el Club El Nogal y, al finalizar la jornada, coordinará el regreso a los respectivos lugares de hospedaje de cada grupo de delegados.

Finalización de Jornada – 26 de marzo (noche) / 27 de marzo (mañana) de 2026

- **Delegados ASOCOLDRO:** El retorno a sus lugares de origen a nivel nacional para los asociados que participan únicamente como delegados de ASOCOLDRO se realizará el 26 de marzo en horas de la noche o el 27 de marzo en la mañana, de acuerdo con la disponibilidad y los horarios de los vuelos nacionales.

La coordinación logística correspondiente será informada previamente por la Administración de Asocoldro, garantizando el adecuado desplazamiento de cada delegado desde su ciudad de origen hacia Bogotá y, posteriormente, el retorno desde Bogotá a su respectiva ciudad de origen, conforme a los itinerarios establecidos por la Asocoldro

➤ Delegados ASOCOLDRO y COOPIDROGAS:

Sede Administrativa: Transversal 27 A No. 53B -13 PBX: 601 3126542

Sede Capacitación: Carrera 27 A No. 53A – 33

www.asocoldro.com E-mail: contactenos@asocoldro.com

Bogotá- Colombia



Se solicita cordialmente a los delegados que participen en ambas asambleas coordinar directamente sus vuelos con COOPIDROGAS, programando su arribo a la ciudad de Bogotá desde la mañana del 24 de marzo de 2026, con el fin de cumplir oportunamente los compromisos institucionales con ASOCOLDRO.

El retorno a sus respectivas ciudades de origen deberá coordinarse posteriormente a la finalización de la Asamblea de Delegados de COOPIDROGAS (27 de marzo de 2026), conforme a los itinerarios y lineamientos establecidos por COOPIDROGAS.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL ENCUENTRO GREMIAL NACIONAL:

1. Fortalecer la visibilidad del gremio a nivel nacional.
2. Establecer un diálogo directo y constructivo con tomadores de decisiones en materia de regulación sanitaria.

Este proceso contará con el liderazgo de nuestra Directora Ejecutiva, Lucía Monsalve, y con el respaldo activo de todos ustedes como representantes regionales. Esta decisión nos permite aprovechar una oportunidad excepcional para participar en un espacio orientado al análisis de políticas públicas, el cual se desarrollará bajo criterios de neutralidad, igualdad, pluralismo y respeto por la autonomía política.

UNIFICACIÓN DE ESFUERZOS Y RESPETO AL TIEMPO DEL DELEGADO:

La celebración de nuestra Asamblea en marzo de 2026 se fundamenta en criterios de eficiencia operativa y máximo aprovechamiento de su tiempo:

Sinergia Logística con COOPIDROGAS: Somos conscientes de la importancia de la Entrega de Informes y Asamblea de COOPIDROGAS. Al alinear nuestras fechas con este evento, facilitamos el desplazamiento de los delegados de esta entidad que deben asistir a Bogotá por este motivo, optimizando traslados y garantizando una logística más coordinada.

Protección y Respaldo Técnico (IVC): El I Encuentro Nacional de IVC del 26 de marzo es un espacio fundamental para fortalecer nuestra actividad diaria. Profundizaremos en los requerimientos de inspección y vigilancia conforme a lo establecido por la norma sanitaria, reforzando la seguridad jurídica de nuestras droguerías.

Presencia Gremial en el Escenario Político: La realización del Foro con Candidatos Presidenciales el mismo 26 de marzo nos brinda una oportunidad estratégica para exponer nuestra realidad ante los futuros líderes del país, asegurando que la voz del droguista detallista esté presente en sus agendas programáticas.

Optimización de Recursos: Al concentrar estos hitos en una sola semana, cumplimos con nuestra política de eficiencia, evitando múltiples desplazamientos y permitiendo

Sede Administrativa: Transversal 27 A No. 53B -13 PBX: 601 3126542

Sede Capacitación: Carrera 27 A No. 53A – 33

www.asocoldro.com E-mail: contactenos@asocoldro.com

Bogotá- Colombia



que, tras estas jornadas, cada delegado pueda enfocarse plenamente en sus actividades regionales.

Estamos convencidos de que este encuentro marcará un hito en el fortalecimiento institucional y en la proyección nacional de nuestro gremio. Agradecemos de antemano su compromiso y participación en esta agenda institucional.

Observaciones:

1. La Administración de ASOCOLDRO se comunicará con cada delegado a nivel nacional para confirmar su asistencia e iniciar la coordinación logística correspondiente (traslado y hospedaje).
2. El delegado que, por alguna razón, no pueda asistir deberá informar de manera anticipada a la Administración, con el fin de proceder a la convocatoria del respectivo delegado suplente.
3. Luego del envío de la convocatoria inicial a la Asamblea Nacional de Delegados de ASOCOLDRO, programada para el 25 de marzo de 2026 junto con el proyecto de reforma estatutaria, la Administración remitirá oportunamente el itinerario detallado, junto con los demás informes y documentos oficiales correspondientes a la Asamblea Nacional de Delegados 2026.

Cordialmente,

Adriana Elizabeth Pérez Medina
Presidente
Junta Directiva Nacional

Germán Fernández
Secretario
Junta Directiva Nacional